



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



UNIÓN EUROPEA
UNIÃO EUROPEIA

albufeira

EP - INTERREG V A España Portugal (POCTEP)

“PROGRAMA DE EVALUACIÓN CONJUNTA DE LAS MASAS DE AGUA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS HISPANO-PORTUGUESAS / PROGRAMA DE AVALIAÇÃO CONJUNTA DAS MASSAS DE ÁGUA DAS BACIAS HIDROGRÁFICAS HISPANO-PORTUGUESAS”

INFORME DE ACTIVIDAD 5 - ACCIÓN 5.4
RELATÓRIO ATIVIDADE 5 - AÇÃO 5.4

INFORME DE EVALUACIÓN INTERMEDIO

ENTIDADES PARTICIPANTES

Dirección General del Agua / Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas - CEDEX
Agência Portuguesa do Ambiente - I. P. (APA)
Instituto Politécnico de Leiria - IPLeia
Instituto Superior de Agronomia da Universidade de Lisboa - ISA



Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. EJECUCIÓN FINANCIERA.....	2
3. EJECUCIÓN FÍSICA.....	3
3.1 Actividad 1: armonización de metodologías.....	3
3.2 Actividad 2: seguimiento del estado o potencial ecológico para la valoración conjunta.....	4
3.3 Actividad 3: mejora de la integración de los objetivos ambientales de la DMA y la Directiva Hábitats.....	6
3.4 Actividad 4: sensibilización.....	7
3.5 Actividad 5: gestión y coordinación.....	8
3.6 Actividad 6: comunicación.....	10
ANEXO I: ACTAS REUNIONES GTC y Cd.....	12

1. INTRODUCCIÓN

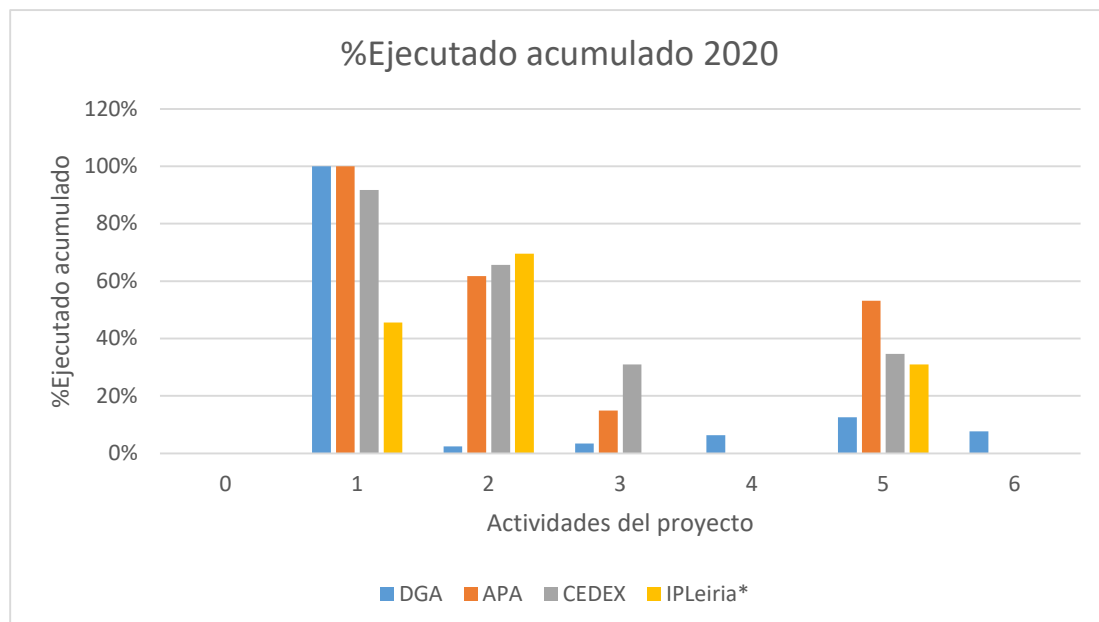
En el marco de la actividad 5 del proyecto “Gestión y Coordinación” dedicada a la gestión conjunta del proyecto, se presenta el siguiente informe de evaluación intermedio que comprende los años 2019 y 2020. La información utilizada en este informe procede de los informes de actividad realizados por los diferentes beneficiarios.

Durante este período se han celebrado cuatro reuniones del grupo de trabajo conjunto y una del comité de dirección. Las actas se incluyen en el anexo I del presente informe.

A continuación se detalla la evolución en estos dos primeros años del proyecto.

2. EJECUCIÓN FINANCIERA

Con el objetivo de ilustrar la evolución de la ejecución financiera del proyecto durante estos dos primeros años, se presenta el siguiente gráfico que indica el % ejecutado acumulado en el año 2020:



*IPLeiria: se incluye la información correspondiente hasta 31/01/2021, conforme se refleja en el informe de actividad nº2.

Como se puede observar, la actividad 1 dedicada a la armonización de metodologías para el seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua es la que presenta un mayor grado de avance. Se debe tener en cuenta que debido a la pandemia del Covid19 y el confinamiento del personal en sus domicilios por la declaración del estado de alarma se tuvieron que suspender varias campañas de muestreo y el retraso en los trabajos. Por este motivo, se solicitó una prórroga del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2022.

En el apartado de ejecución física se detalla las actividades realizadas.

3. EJECUCIÓN FÍSICA

A continuación se presenta un resumen de las actividades realizadas durante los años 2019 y 2020. El detalle de las mismas se puede consultar en los informes de seguimiento correspondientes a los referidos años.

3.1 Actividad 1: armonización de metodologías.

En esta actividad se han analizado las metodologías de seguimiento y evaluación del estado/potencial ecológico con el objetivo de identificar las discrepancias y eliminarlas.

En este sentido, la primera acción del proyecto tenía dos componentes: la creación de un grupo de trabajo transfronterizo para el análisis de los procedimientos y herramientas existentes; y la recopilación de datos en España

En relación con la primera acción (1.1), relativa al funcionamiento del Grupo de Trabajo Conjunto (GTC), se han celebrado las primeras reuniones del GTC y CdD. En el anexo 1 se acompañan las correspondientes actas.

La segunda acción prevista es el desarrollo de protocolos y procedimientos conjuntos para la valoración del estado/potencial ecológico de las masas de agua. El objetivo es elaborar un informe con:

- Contenido y valores del procedimiento común acordado
- Cuestionario de los índices y los protocolos de muestreo que se deban aplicar, así como las estaciones y los puntos de control seleccionados para poner en marcha el plan experimental por medio de la actividad 2.

En este periodo se ha continuado con la elaboración del borrador del documento 1.2 Metodología conjunta para seguimiento del estado o potencial ecológico de las masas de agua río y transición compartidas, para lo que se están utilizando los resultados obtenidos en las campañas de 2019 y en el análisis del informe 1.1. Se ha preparado un apartado de este informe titulado “armonización de metodologías para el establecimiento del estado o potencial ecológico de masas de agua y diseño experimental para la validación de la propuesta” que, tras ser revisado por Portugal, será aplicado en los muestreos de intercalibración que se llevarán a cabo en 2021.

3.2 Actividad 2: seguimiento del estado o potencial ecológico para la valoración conjunta

En relación con la primera acción (2.1) relativa al equipo técnico trasfronterizo, los trabajos se han expuesto en el punto anterior de este informe, actividad 1.1.

Respecto a la acción 2.2, relativa a la Implementación del programa experimental de seguimiento transfronterizo de masas de agua, se ha coordinado y supervisado el desarrollo del programa experimental. Debido a la emergencia sanitaria relacionada con el COVID – 19, todas las campañas de muestreo que tenían que ejecutarse durante el mes de marzo tuvieron que ser suspendidas. En junio se reanudaron las campañas programadas.

Los trabajos desarrollados por el CEDEX se encuadran todos en la segunda acción de implementación del programa experimental de seguimiento transfronterizo de masas de agua, llevándose a cabo 4 campañas de muestreo en los meses de julio, agosto y septiembre de 2020, en ríos de las cuencas del Guadiana, Tajo, Duero y Miño, además de otra campaña de muestreo del indicador fauna ictiológica en 2 ríos de la cuenca del Guadiana.

El APA durante el primer semestre de 2020 se llevarán a cabo las siguientes campañas de muestreo:

- 3 campañas de muestreo en masas de agua fluviales.
- 4 campañas de muestreo en embalses.

En el laboratorio del CEDEX, se han continuado los trabajos de identificación de muestras de invertebrados bentónicos y flora acuática (macrófitos) de ríos y de fitoplancton de embalses, correspondientes a las campañas realizadas en 2019 y 2020.

En el ámbito de esta actividad, el ISA tuvo a su cargo el monitoreo de cuerpos de agua fronterizos y transfronterizos del tipo Río, donde se aplicaron protocolos de muestreo portugueses a los diferentes elementos biológicos e hidromorfológicos muestreados, es decir, ictiofauna, macroinvertebrados bentónicos, fitobentos y *River Habitat Survey*.

Durante el 2019, ISA realizó 5 campañas de muestreo, distribuidas en los meses de abril, mayo, julio y agosto, donde monitoreó todos los elementos biológicos e hidromorfológicos en 20 cuerpos de agua tipo río. En el 2020, debido a la pandemia y limitaciones logísticas, el monitoreo del elemento biológico macrófito se realizó en campañas dedicadas a este elemento, es así que ISA realizó 8 campañas de muestreo, donde se monitorearon 14 cuerpos de agua tipo río.

Además del muestreo, el ISA también se encargó de evaluar/identificar las muestras recolectadas, así como de aplicar índices de calidad ecológica.

En cuanto a las aguas de transición (PT) Minho y Guadiana, el equipo de IPLeiria realizó en las masas de agua transfronterizas las tareas de campo establecidas para 2019:

- Minho WB1, Química del agua y Fitoplancton (04/06/2019, 27/08/2019, 04/12/2019), Ictiofauna (11/06/2019), Bentos (27/08/2019).
- Minho WB2, Química del agua y Fitoplancton (04/06/2019, 27/08/2019, 04/12/2019), Ictiofauna (11/06/2019), Bentos (27/08/2019).
- Guadiana WB1, Química del agua y Fitoplancton (10/05/2019, 12/09/2019, 26/11/2019), Ictiofauna (24/05/2019), Bentos (13/09/2019).
- Guadiana WB2, Química del agua y Fitoplancton (10/05/2019, 12/09/2019, 26/11/2019), Ictiofauna (10/05/2019), Bentos (13/09/2019).
- Guadiana WB3F, Química del agua y Fitoplancton (10/05/2019, 12/09/2019, 26/11/2019), Ictiofauna (10/05/2019), Bentos (13/09/2019).

El material recogido en estas campañas de muestreo está siendo procesado (análisis físico-químico de las muestras de agua; identificación taxonómica y cuantificación de los componentes biológicos Ictiofauna y Macroinvertebrados Bentónicos). Se ha realizado una recopilación de las metodologías de seguimiento del estado ecológico existentes en España y Portugal (Actividad 1.1), con el fin de crear una metodología común de seguimiento que permita la evaluación conjunta de las masas de

agua transfronterizas. Se están redactando las conclusiones del grupo de trabajo transfronterizo para el análisis de los procedimientos e instrumentos existentes (Actividad 1).

El IPLEiria, en lo que respecta a las aguas de transición (MT) del Miño y del Guadiana, el equipo de IPLEiria llevó a cabo en las masas de agua (trans)fronterizas las tareas de campo establecidas para 2020:

- Minho WB1, Química del agua y Fitoplancton (27/02/2020, 29/06/2020, 16/09/2020, 17/11/2019), Ictiofauna (29/06/2019), Bentos (16/09/2019)
- Minho WB2, Química del agua y Fitoplancton (27/02/2020, 29/06/2020, 16/09/2020, 17/11/2019), Ictiofauna (29/06/2019), Bentos (16/09/2019)
- Guadiana WB1, Química del agua y Fitoplancton (11/02/2020, 24/06/2020, 09/09/2020, 16/11/2020), Ictiofauna (25/06/2020), Bentos (09/09/2019)
- Guadiana WB2, Química del agua y Fitoplancton (11/02/2020, 24/06/2020, 09/09/2020, 16/11/2020), Ictiofauna (25/06/2020), Bentos (09/09/2019)
- Guadiana WB3F, Química del agua y Fitoplancton (11/02/2020, 24/06/2020, 09/09/2020, 16/11/2020), Ictiofauna (25/06/2020), Bentos (09/09/2019).

El material recogido en estas campañas de muestreo está siendo procesado (análisis físico-químico de las muestras de agua; identificación taxonómica y cuantificación de los componentes biológicos ictiofauna y macroinvertebrados Bentónicos). macroinvertebrados bentónicos).

Tanto el equipo técnico de España como el de Portugal, han trabajado conjuntamente en la validación y primeros análisis estadísticos de los resultados obtenidos en las campañas realizadas hasta la fecha.

3.3 Actividad 3: mejora de la integración de los objetivos ambientales de la DMA y la Directiva Hábitats.

Durante el periodo objeto de estudio del informe, la DGA ha desarrollado el procedimiento administrativo para la contratación mediante licitación abierta del servicio previsto en la candidatura: “Contratación de servicios para el programa de evaluación conjunta de las masas de agua de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesa. Lote 1. Establecimiento de criterios que

permitan la integración de los objetivos ambientales de la Directiva Marco del Agua y la Directiva Hábitats (Proyecto ALBUFEIRA. Expediente: 21.803-0984/0412)". Dicho procedimiento se inició mediante Anuncio en el BOE (BOE nº 21 de 24.01.2020) y ha quedado desierto.

Es por ello que la DGA ha iniciado y desarrollado los trámites administrativos para la contratación mediante negociado sin publicidad del servicio previsto en la candidatura: "Contratación de servicios para el programa de evaluación conjunta de las masas de agua de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas. Lote 2. Establecimiento de criterios que permitan la integración de los objetivos ambientales de la Directiva Marco del Agua y la Directiva Hábitats (Proyecto ALBUFEIRA. Expediente: 21.804-0009/0411)". Dicho procedimiento administrativo comenzó el 14.07.2020 mediante la autorización previa para celebrar un contrato de servicios del Secretario del Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (adjunta como anexo 10 de este informe).

Con fecha 02.12.2020 el procedimiento ha sido fiscalizado por la Intervención Delegada en el MITECO de la Intervención General de la Administración del Estado.

El CEDEX ha llevado a cabo trabajos correspondientes a la Acción 3.3: Desarrollo de la red de seguimiento oficial de especies exóticas invasoras ligadas al agua. En concreto, se ha trabajado en el inventario de tipos de hábitat y de especies exóticas invasoras de flora y fauna ligados al medio acuático presentes en estos espacios, elaborando una cartografía en GIS de las especies y hábitats afectados ubicados en las masas de agua compartidas.

El APA ha realizado trabajos relacionados con las tareas desarrolladas en el seno del equipo técnico transfronterizo, especialmente para la conclusión de la construcción de la metodología de ejecución de esta actividad.

ISA realizó trabajos relacionados con las tareas correspondientes a esta actividad, a saber, la elaboración de la lista de especies y hábitats protegidos existentes en el área de estudio. Así como también participó en las respectivas reuniones de esta actividad.

3.4 Actividad 4: sensibilización

Durante el periodo de referencia de este informe se ha iniciado y finalizado la tramitación administrativa para la contratación mediante licitación abierta de los servicios previstos en la

candidatura: “Contratación de servicios para el programa de evaluación conjunta de las masas de agua de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas. Lote 4. Programa de sensibilización. (Proyecto ALBUFEIRA. Expediente: 21.803-0984/0412)”. Como resultado, se ha firmado el contrato con la empresa adjudicataria SM Sistemas Medioambientales el 01.11.2020.

Por parte de la DGA, se han mantenido varias reuniones por videoconferencia con la empresa, al objeto de repasar los trabajos a realizar, organizar la actividad de la empresa en el corto plazo, y definir las necesidades de información a recabar por parte de la DGA respecto a las Confederaciones Hidrográficas.

Así mismo, se ha mantenido contacto con las Confederaciones Hidrográficas para presentarles el proyecto y discutir con ellos la propuesta presentada por la empresa adjudicataria respecto a la selección de municipios, las actividades de sensibilización y los temas a tratar.

Finalmente, con fecha 21.12.2020 se han traspasado los trabajos relativos al lote 4. Del POCTEP entre las dos unidades de la DGA implicadas (origen: SG de Planificación Hidrológica y destino: SG de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos).

3.5 Actividad 5: gestión y coordinación

La DGA ha desarrollado el procedimiento administrativo para la contratación mediante licitación abierta del servicio previsto en la candidatura: “Contratación de servicios para el programa de evaluación conjunta de las masas de agua de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesa. Lote 6. Gestión y coordinación del proyecto (Proyecto ALBUFEIRA. Expediente: 21.803-0984/0412.)”. Dicho procedimiento se inició mediante Anuncio en el BOE (BOE nº 21 de 24.01.2020) y ha quedado desierto. Se incluye el anuncio de inicio del procedimiento en el anexo 4 de este informe

Es por ello que DGA ha iniciado y desarrollado los trámites administrativos para la contratación mediante negociado sin publicidad del servicio previsto en la candidatura: “Contratación de servicios para el programa de evaluación conjunta de las masas de agua de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas. Lote 2. Gestión y coordinación del proyecto (Proyecto ALBUFEIRA. Expediente: 21.804-0009/0411. Dicho procedimiento administrativo comenzó el 14.07.2020 mediante la autorización previa para celebrar un contrato de servicios del Secretario del Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (adjunta como anexo 10 de este informe).

Con fecha 02.12.2020 el procedimiento ha sido fiscalizado por la Intervención Delegada en el MITECO de la Intervención General de la Administración del Estado.

En relación con la acción 5.1 del proyecto, relativa a la 5.1 Gestión financiera del proyecto, la DGA ha continuado con la gestión y dirección del contrato “SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO ALBUFEIRA” (21.803.0987/0411)”, cuyo adjudicatario es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PWHC). El resultado de los trabajos realizados por la empresa en octubre 2020 y noviembre de 2020 ha sido certificado por la DGA y enviado para su tramitación económica, como parte del ejercicio contable de 2020.

Respecto a la tarea 5.3 del proyecto “Evaluación y monitorización de los resultados del proyecto”, se destaca que el 02.07.2020 la DGA como beneficio principal solicitó formalmente la concesión de una prórroga del proyecto 0489_ALBUFEIRA_6_E hasta finales de diciembre de 2022. El 29.09.2020 el Secretariado del POCTEP comunica favorablemente que dicha concesión de prórroga ha sido aceptada.

En el ámbito de la actividad 5 (gestión y coordinación), el APA llevó a cabo las siguientes actividades:

- Participación en la 4ª reunión del grupo de trabajo conjunto, en la que se realizó un informe de situación sobre la ejecución financiera del proyecto, así como la realización de las tareas administrativas de registro de gastos en la plataforma Coopera2020, y se debatió la presentación de una solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto.
- Contratación de apoyo externo especializado para la gestión administrativa y financiera del proyecto (nivel beneficiario).
- Preparación de la primera solicitud de pago del APA y carga de la documentación correspondiente a los gastos incurridos durante 2019.
- Apoyo al beneficiario principal en la respuesta a las solicitudes de los órganos del POCTEP.

El CEDEX ha desarrollado los trabajos relativos a las siguientes acciones:

- Primera acción de gestión financiera del proyecto: contabilidad de todos los gastos generados y pagos a terceros.

- Segunda acción de coordinación del proyecto: tareas de coordinación de los trabajos del proyecto llevados a cabo en este periodo con el resto de socios y beneficiario principal, con quienes se han mantenido diversas reuniones de trabajo online.
- Tercera acción de evaluación y monitorización de los resultados del proyecto: seguimiento de la ejecución de los trabajos programados y registro, revisión y almacenamiento digital de toda la información generada en esos trabajos, especialmente los relativos a las campañas de muestreo. Los trabajos conjuntos del personal se han llevado a cabo en modalidad de teletrabajo y mediante videoconferencias cuando ha sido necesario, y en ocasiones de forma presencial en las instalaciones del CEDEX. Continúan los trámites para la contratación de asistencia técnica de apoyo para gestión y control financiero del presupuesto, prevista en esta actividad.

En el ámbito de la actividad 5 (gestión y coordinación), el ISA ha contribuido para las siguientes actividades:

- Primera acción de gestión financiera del proyecto: inventario de todos los gastos incurridos.
- Segunda acción de coordinación del proyecto: tareas de coordinación del trabajo del proyecto realizadas en este periodo con el resto de socios y beneficiario principal, con los que se mantuvieron varias reuniones de trabajo online.
- Tercera acción de evaluación y seguimiento de los resultados del proyecto: seguimiento de la ejecución de las obras previstas. Recopilación de todos los datos generados en estas actividades, especialmente los relacionados con las campañas de muestreo.

3.6 Actividad 6: comunicación

La DGA ha desarrollado el procedimiento administrativo para la contratación mediante licitación abierta del servicio previsto en la candidatura: “Contratación de servicios para el programa de evaluación conjunta de las masas de agua de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesa. Lote 7. Plan de Comunicación e imagen. Página web y redes sociales (Proyecto ALBUFEIRA. Expediente: 21.803-0984/0412. Dicho procedimiento se inició mediante Anuncio en el BOE (BOE nº 21 de 24.01.2020) y ha quedado desierto. Se incluye el anuncio de inicio del procedimiento en el anexo 4 de este informe.

Es por ello que la DGA ha iniciado y desarrollado los trámites administrativos para la contratación mediante negociado sin publicidad del servicio previsto en la candidatura: “Contratación de

servicios para el programa de evaluación conjunta de las masas de agua de las cuencas hidrográficas hispano-portuguesas. Lote 3. Plan de Comunicación e imagen. Página web y redes sociales (Proyecto ALBUFEIRA. Expediente: 21.804-0009/0411)”.

Dicho procedimiento administrativo comenzó el 14.07.2020 mediante la autorización previa para celebrar un contrato de servicios del Secretario del Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (adjunta como anexo 10 de este informe).

Con fecha 02.12.2020 el procedimiento ha sido fiscalizado por la Intervención Delegada en el MITECO de la Intervención General de la Administración del Estado.

ANEXO I: ACTAS REUNIONES GTC y Cd



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundos Europeus de Desenvolvimento Regional



albufeira

Una manera de hacer Europa

Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
a través del Programa Interreg V-A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020



www.poctepalbufeira.org

